EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 22 de Junio de 1903
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.120

VINO

tinto y clarete superior de Tudela

á 26 reales cántaro

MAYOR PRAL, 202

Almacén de Felipe Orduna

LA FUNERARIA

DE

F. Hontiyuelo

La primera en su clase en esta capital y su provincia, con el servicio permanente.

Se remiten, sin pérdida de tiempo, cajas mortuorias y cuantos efectos fúnebres se necesiten á todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telegráficamente.

MAYOR PRAL., 184

junto á la ferretería del Sr. Isasmendi

PALENCIA

NOTA.—Las familias que tengan la atención de encargar los servicios á esta agencia después de ocurrido un fallecimiento, deben rehusar siempre la intervención de los agentes y corredores, dirigiendo los avisos directamente al Sr. Hontiyuelo, y así evitarán los abusos que diariamente se están cometiendo por unos cuantos individuos que en los momentos de aflicción se presentan en las casas, sin ser llamados por las familias dolientes, importunando unas veces y sobornando otras la moralidad de los criados y porteros.

VINO

Se vende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Manuel R. Bocos, calle del Cuervo, núms. 5 y 7, á 40 céntimos litro.

D. Leandro Gil Fernández, procurador del juzgado de primera instancia de Carrión de los Condes, además de encargarse de los asuntos que se le confíen de su profesión, lo hace también de la confección de testamentarías é informaciones posesorias y demás asuntos que se relacionen con el Registro de la Propiedad y liquidación del impuesto de derechos reales.

HUERTA

Se vende una en el campo de esta ciudad en uno de los sitios más pintorescos y lindando con el río Carrión, de cabida cuatro hectáreas y otras cuatro de tierra labrantía susceptibles de hacerlas de riego con muy poco costo junto á la misma finca; tiene dos norias con aguas abundantes, casa para el hortelano y cuadras para cuarenta plazas, todo de moderna construcción, y 400 árboles frutales.

Para informes y precio, dirigirse á D. Lucio G. de Medina, corredor de comercio de esta plaza, Zapata, número 11.

VINO DE COSECHERO

Desde ayer domingo 21 se vende tinto y clarete de primera calidad, en la bodega de don Manuel Junco.

Mayor Antigua, 82 (Santo San Pedro)

LA BODEGUILLA

á 45 céntimos litro

Vino completamente puro

Anuncio

Se dan lecciones particulares de todas las asignaturas que se estudian en el Instituto general y técnico, preparación para el Grado y para los alumnos de 1.ª enseñanza que deseen ingresar en la segunda.

Precios módicos, con el personal necesario y de reconocida aptitud.

Mayor antigua, 67

VINO

de cosechero superior tinto y clarete, de Deogracias Villoldo, en la bodega de D. Francisco Durán calle del Trompadero, número 18, á 40 céntimos litro.

Potpourri ó 500 cabos sueltos

Leo ó he leído que:

252. Parece que en Inglaterra se fabrica, desde hace algún tiempo, un papel muy económico y que reune muy buenas condiciones, empleando la yerba como primera materia.

Todas las variedades de hierbas, hasta las más comunes, pueden servir para la fabricación de este papel. Conviene solamente cortar las hierbas que se destinan á este uso antes de que empiece á florecer.

La fibra de este papel es muy larga y de gran dureza y flexibilidad. Estas cualidades permiten servirse de este pasto para fabricar papel para dibujar, escribir, calcar, etc., porque se obtiene una superficie fina, lisa y de muy buen aspecto.

Se ha calculado que un kilogramo de césped produce un cuarto de su peso de papel, y que una hectárea de terreno plantado de césped basta para fabricar 2.500 kilogramos de papel.

253. El escaso valor nutritivo de la paja de cereales se aumenta considerablemente moliéndola finamente, amasándola con agua ligeramente salada y confeccionando con esta pasta panes que, después de desecados en un horno, se conservan por mucho tiempo, y el ganado come este pienso con avidez, que resulta más sano y económico que el de la paja de que procede, sobre todo si no se trilla, como es costumbre en algunas regiones del norte de España.

254. El Sindicato nacional de defensa de la vinicultura.—Grandes son las iniciativas que tiene en Francia el agricultor y los recursos que aun en los tiempos de prueba sabe sacar de las circunstancias por terribles que ellas sean.

Conjurada la tremenda crisis que por espacio de tres años ha sufrido el viticultor francés que amenazaba tragarse la propiedad y la misma vida del vinatero, trata ya de buscar los medios que le han de servir de mucho, si por acaso vuelven cosechas mónstruas y con ellas la miseria y el malestar.

La nueva ley sobre limitación del empleo del azúcar en la vendimia que ha de servir de base para la reducción de las *piquettes* y vinos artificiales, las enseñanzas de lo pasado y no olvidando que la crisis de los últimos tiempos se debió en parte á los fraudes de que fueron objeto los vinos, ha hecho que se fundara bajo el patronato de la Sociedad de vinicultores de Francia el sindicato á que hacemos referencia en el épigrafe de este escrito.

Al propio tiempo que notables agricultores componen dicho sindicato eminencias como Gautier, Dupuy, Gacelle y otros y su objeto principal es agrupar todas las fuerzas que pueden y deben oponerse al desarrollo del fraude y prevenir en lo posible la vuelta de las crisis vinícolas.

En los grandes centros y en donde la falsificación se señale, el sindicato se pondrá de acuerdo con el Juzgado y con la Administración de contribuciones para el embargo de los vinos ó aguardientes adulterados. En los fraudes cometidos en las tabernas, el sindicato procederá por sí mismo, con ayuda de sus delegados encargados de la inspección y de las informaciones. Compra, por ejemplo, una muestra del líquido sospechoso y la hace analizar; si el fraude existe, se efectúa una segunda compra por un notario encargado de levantar acta. El sindicato denuncia á los delicuentes al Juzgado ó los cita directamente ante la justicia.

255. Es tal el progreso de la ganadería inglesa que hay quien dá por un caballo 400.000 pesetas; por un toro 60.000; por un morueco 7.500, y ajusta cada salto en un precio mayor que el que tienen aquí los mejores animales de la respectiva especie. Bakrrell arrendó sus moruecos á una sociedad que se formó para la propagación de la raza Dislkey en el enorme precio de 150.000 pesetas por una sola corriente, y se calcula que en los años sucesivos los ganaderos del centro de Inglaterra gastaron 2.560.000 pesetas en alquiler de moruecos. Esto mismo, pero en mayor escala, ocurre con las demás especies, resultando no haber ganado en el mundo que pueda competir con el inglés, ni en regularidad de formas, ni en conveniente gordura.

256. El ingeniero Mr. Hutchin, consultado sobre lo que debería hacerse cuando falte el carbón, ha respondido que, en su juicio, el eucaliptus plantado en zonas templadas, puede ser un sustituto para el carbón. y aún hoy mismo es capaz de hacer la concurrencia; pues en una hectárea de terreno plantada con este árbol, pueden obtenerse de 60 á 70 toneladas de madera seca cada año, dando un combustible superior al carbón.

257. Quieren saber nuestros lectores cuánto se gasta en personal y material de las granjas agrícolas?

Pues 160.000 pesetas. En cambio, se gasta sólo para personal de un centro de música y declamación 200.000 pesetas.

Esto ocurre en un país que cuenta seis millones de habitantes dedicados á la agricultura.

Este dato desconsolador prueba es incontestable del menguado caso que aquí se hace de la función más beneficiosa y productiva de cuantas pueden dimanar de la acción tutelar del Estado; el engrandecimiento de la riqueza patria.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

INFORMACION POSTAL

Madrid 21 de Junio 1903

Sr. Director

Quedó constituido el Congreso, se leyeron los presupuestos y leyes complementarias y se reunieron las secciones para nombrar las comisiones del Mensaje, presupuestos y otras.

No fué todo lo bien que el Gobierno hubiera deseado lo ocurrido en las secciones.

Hubo sustituciones, algunas por derrota de los candidatos ministeriales en la comisión de presupuestos, y los republicanos volvieron á plantear (con motivo de elegirse las que entiendan en los suplicatorios para procesar á los Sres. Lerroux, Marenco y Blasco Ibáñez), su criterio de que aquellos solo deben concederse cuando se trate de delitos comunes, sosteniendo enfrente los conservadores que deben hacerse extensivos á aquellos delitos consistentes en ataques á las instituciones y autoridades y excitaciones al motín, realizados por medio de la prensa.

Quedó constituida la comisión de Presupuestos por veintiún ministeriales, siete liberales, dos republicanos, dos romeristas, un canalejista, un carlista y un independiente.

La comisión del Mensaje se reunió para constituirse, nombrando presidente al Sr. García Alix. El dictamen se leerá en breve, pero la discusión no empezará hasta el viernes, día en que ya estarán de regreso de Cartajena y Sevilla, respectivamente, los Sres. Silvela y Salmerón.

El debate promete ser interesante, pues aparte de la calidad de los oradores que en él intervendrán, habrán de ponerse de manifiesto las discordias mal encubiertas que existen precisamente en los tres núcleos parlamentarios más importantes y numerosos: la mayoría y las minorías liberal y republicana.

Hasta el viernes el Congreso se dedicará á discutir algún acta y aquellos asuntos de la iniciativa de los diputados, entre los cuales figura en primer término la interpelación que sobre los sucesos de Valencia anunció en dia pasado el Sr. Llorens y aceptó el Gobierno.

También dará juego esta discusión por lo que afecta á la situación política de los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano respecto de la minoría en que militan, y en cuanto á la cuestión privada y personal entre los dos diputados por Valencia, parece que ha entrado en el terreno que impone la reserva.

Los *conjurados*, los que hablan hace tiempo de crisis y sueñan en un gabinete presidido por el marqués de Pozo Rubio, han vuelto hoy á divulgar sus impresiones y deseos.

Oyéndolos á ellos, cualquiera creería que antes de veinte días ó de un mes, plazo que puede tardar en discutirse y aprobarse la contestación al mensaje de la corona, habrá formado gabinete el actual presidente del Congreso de diputados.

Y no paran ahí los aficionados á vaticinios. No les basta conceder la presidencia del futuro gabinete al Sr. Villaverde, sino que indican nombres de ministros, quedando de los actuales los Sres. Dato Allendesalazar y Linares, y entrando como nuevos los Sres. Gasset (D. Rafael), marqués de Figueroa y Cobian.

Pero, contrastando con esos rumores, que solo recojo á título de información y en prueba de imparcialidad, afirman los más adictos silvelistas y sobre todo los amigos del ministro de la Gobernación, que no hay motivo para pensar en que caiga ni se modifique el gobierno, entre otras razones porque este, hallándose en los comienzos de su campaña parlamentaria, prepara ó ha presentado ya todos los proyectos que prometió, y no habiendo sufrido en las Cortes ningún serio contratiempo, carecen de fundamento *por ahora* los rumores de crisis.

Mas adelante... ¡cualquiera sabe lo que sucederá!

—

Al cerrar esta carta acaba de terminar el Consejo de ministros, celebrado en la presidencia acerca del cual se ha facilitado la siguiente

Nota oficiosa

Deliberóse sobre el curso de los trabajos y debates parlamentarios en las sesiones venideras. El Sr. Maura leyó, siendo aprobado, el proyecto de decreto relativo á la ejecución del artículo sexto de la ley de 1853 sobre la contrata de obras y servicios públicos al emanado del ministerio de Agricultura, en 24 de Mayo de 1901.

El ministro de Marina, expuso el programa militar de escuadra redactado por la Junta Técnica, y examinando todo el asunto, quedó el Sr. Rodríguez San Pedro encargado de terminar el estudio, en la parte que atañe á su competencia para ultimarlo en el próximo Consejo.

También dió cuenta de la sentencia en el pleito de los *destroyers* ganado por nuestro representante, con condena de costas á la parte contraria, cuyo importe asciende á 78.000 libras.

También se ocupó el Consejo de la inmediata traslación de la Audiencia de Valencia. Acordándose en principio presentar un proyecto de acuerdo con la Arrendataria de Tabacos, á fin de que construyá una fábrica de nueva planta, y se instale la Audiencia en el edificio que actualmente ocupa la fábrica de Tabacos.

Menchets.

A través de la frontera

Alemania en salvo

Casi ha estado el imperio alemán á pique de desaparecer del mundo de los vivos

Pero la fortuna, que ayuda á Guillermo II en inventar nuevas tácticas, que no tienen precio para un museo, por parecerse como un huevo á otro huevo, á antiguallas antes practicadas por algunos que con Matusalem deben pasar sus ratos de ocio en las avenidas del otro barrio, no se iba á mostrar con él esquiva en esta ocasión.

M.C.D.2022

Una conspiración tenebrosa se fraguaba, pero los conjurados han sentido ya sobre sus pecadores cuerpos todo el rigor de la ley.

Han comparecido ante un tribunal que los ha acusado de que habían querido atentar contra la seguridad del Estado.

Los reos hanse presentado tembloroso, con todos los signos de verdaderos culpables, y el tribunal, inexorable, los ha condenado, por que un testigo, con verdadera minuciosidad de detalles, ha contado los episodios de la negra vida de cada uno de ellos, las horas que se reunían en conciliábulo y otros detalles íntimos que probaban plenamente la culpabilidad de los acusados.

Estos han sido conducidos á la carcel, y por, ahora, puede dormir tranquilo el kaisser sin temor á que le *draguen*.

Ya los berlineses están seguros de que se alejaron para siempre las probabilidades de un asalto.

Esta es justicia y lo demás, ¡naranjas de la China! ¡Recta, inflexible!

Al fallar, no se ha dejado el tribunal arrebatar de sentimentalismos.

Pobres mujeres acudieron infructuosamente á las puertas del local donde había de pronunciarse la sentencia, llorando y suplicando que les permitiesen la entrada para abrazar y besar... á sus pobres hijos, muchachos de diez años á lo sumo, que por no saber hablar más lengua que la Polonesa, se reunían entre sí durante las horas de recreo, separándose de los que no la hablaban, para... conspirar, según declaró el maestro, que es el testigo á que antes hemos hecho referencia.

Los pobres muchachos fueron azotados cruelmente y arrestados por un mes.

El imperio aleman respira ya á sus anchas.

Dispone de millones de soldados y de miles de cañones y ademas, no hay ya cuidado de que los terribles conspiradores despedacen al kaisser.

¡Oh la civilización moderna!

Trataban nada menos que de dar la libertad á Polonia, conquistar la Prusia, presentarse en el palacio imperial de Berlín y acabar con el kaisser tal y como se hizo por los servios con sus reyes.

Páginas para Castilla

Recolección del trigo

Próxima la época de la recolección de los cereales, interesa al labrador conocer el grado de madurez en que tan importantes plantas pueden ofrecerle mayor rendimiento, tanto en lo que se refiere á la cantidad como á la calidad de las semillas.

Si el agricultor se propusiese únicamente obtener granos en buenas condiciones para la siembra, el momento más oportuno para realizar la siega sería aquel en que la planta después de haber recorrido todas las fases de su vida deja caer las semillas que han de conservar y propagar la especie, único fin que la naturaleza se propone.

Pero la adquisición de simientes es un objeto secundario para el labrador; el principal es producir granos que le proporcionen *harina abundante y de buena calidad*, y no son las plantas completamente maduras las que reunen mejores condiciones para el fin propuesto, como más adelante veremos.

La madurez va acompañada de la muerte de las plantas anuales, y por lo tanto, en las que ahora nos ocupan. Aun verde el vegetal, la raiz se seca incomunicándose con el resto de la planta, que realiza sus transformaciones ulteriores hasta la completa madurez á expensas de las materias ya formadas y acumuladas en los tallos y hojas con este objeto.

Separar las plantas de las raices cuando secas éstas aun no lo están los demás órganos, en nada puede perjudicarla, puesto que nada habría de recibir de la tierra con tal incomunicación. En cabio, ofrece esta separación prematura la gran ventaja de evitar el desgrane, que supone una pérdida de consideración é inevitable cuando se recolectan las plantas secas, especialmente si para ello se emplean instrumentos que funcionan á golpe, como la guadaña ó la zapa. Ademas la semilla de los cereales que llegan á secarse erguidos en el suelo, aumenta el espesor de sus *tegumentos* externos (lo que ha de ser salvado) á expensas de la materia amilácea (lo que será harina) dando por resultado una pérdida de consideración en el rendimiento total de la cosecha.

La práctica demuestra lo anteriormente dicho de una manera que no deja lugar á duda. Repetidas experiencias llevadas á cabo por agrónomos y entendidos agricultores han dado el resultado siguiente:

1.° Los trigos recolectados cuando las hojas y tallos están verdes aun y las semillas tiernas, pesan cuatro kilogramos más por hectólitro que los recogidos en condiciones de completa madurez.

2.° Las harinas procedentes de los primeros producen el 12 y 1|2 por 100 más de pan que la de los segundos, y 3.° la paja tiene mayor poder nutritivo.

De todo lo cual se deduce, que ofrece grandes ventajas la siega prematura. Sin embargo, la exageración en esto como en todo puede traer fatales consecuencias, pues pudiera ocurrir que recolectada la cosecha excesivamente verde no tuviera tiempo de acabar de formarse el grano. ó bien que las frecuentes lluvias, después de segada la mies, impidieran la completa desecación de ésta.

Por eso conviene fijar el momento preciso, que es, *cuando la planta empieza á tomar color amarillo y las semillas reciben la impresión de la uña sin producirse la rotura de sus tejidos*.

Las buenas prácticas agrícolas aconsejan, como antes hemos indicado, que la recolección de los granos para la siembra se haga aparte de plantas completamente maduras

Los restos del "Cristina,,

En Manila.—Traslado á España.—Gestiones patrióticas

El almirante Cooper ha oficiado al cónsul español en Manila, poniendo á su disposición los restos humanos, que se consideran españoles, encontrados en el fondo del buque *Reina Cristina*.

Esta medida significa el propósito de rendirles honores militares el día de las exequias.

El cónsul de nuestro país ha contestado al representante de los Estados Unidos agradeciendo en todo su valor la oferta mencionada y noticiándole que comisionaba al inspector de la Compañía marítima encargada del salvamento para que se hiciera cargo, con las formalidades de rúbrica y á medida que se vayan extrayendo, de los cadáveres hallados.

Terminadas dichas operaciones, serán aquéllos conducidos á Manila, en espera de las órdenes de nuestro ministro de Estado.

Como de la comunicación del almirante se deduce que los trabajos emprendidos durarán todavía algún tiempo, y que es posible que en otros barcos sumergidos, en vías de ponerse á flote, se encuentren aun más gloriosos despojos, el cónsul ha trasladado al Gobierno español la carta del almirante americano, documento oficial que será conocido íntegro oportunamente.

En tanto que esta gestión se lleva por sus tramites, la Compañía general de tabacos, previniendo el traslado á la patria de las cenizas sagradas de nuestros heróicos maridos, ha pedido autorización telegráfica á las oficinas de Barcelona para conducirlas en sus buques.

La Asociación de la Marina mercante, á su vez, se ha puesto en campaña desde el primer momento, adoptando acuerdos tan entusiastas como el de contribuir á los gastos que la repatriación ocasione, y el de encargarse de transportar desde Cavite á Manila y desde Manila al barco que se designe los restos expresados.

El Casino Español, pronto siempre á los sacrificios generosos, tiene prevenido su valioso concurso moral y material para que el acto revista una solemnidad desusada.

Esta es, hasta el presente, la situación de las cosas en la patriótica labor iniciada, y cuyos detalles seguiremos con el interés que reclama el asunto.

Tributación de los saltos de agua

Por real decreto que publica hoy la *Gaceta* se dispone:

«1.° Que para determinar la riqueza imponible de un aprovechamiento de aguas destinado á fuerza motriz, se atienda al número de caballos de fuerza de 75 kilográmetros que se fijen en la concesión, y en su defecto al volumen de agua cuyo aprovechamiento se conceda y á la altura de la caída, salvo la prueba pericial en contrario, asignando á cada caballo el precio á que se cotice en la localidad, en tanto no sea inferir á 130 pesetas al año, y de la cantidad que así resulte se deducirá una quinta parte por la fuerza que no se aprovecha en la turbina ó aparato movido por el agua, y de las cuatro quintas partes restantes se deducirá una tercera parte por reparos de la obra hidráulica y por accidentes que impidan utilizar la fuerza.

2.° Que dicha riqueza imponible se contraiga al valor del aprovechamiento, con exclusión del edificio ó casa de máquinas y de éstas.

3, Que se ponga una nota al epígrafe 373 de la tarifa 3.ª de industrial, que diga: «Los alquiladores de fuerza procedente de saltos de agua que tributen por territorial debidamente, están exentos de pago de cuotas por industrial.»

¡Un triste recuerdo!

Hace diecisiete años la Escuela de Dibujo de esta ciudad se encontraba en un período de decadencia tal, por el abandono de nuestro municipio, que á la muerte del profesor don Justo María de Velasco creimos ver para siempre cerrado aquel centro de enseñanza.

Fué nombrado nuevo profesor el pintor de Historia D. Zenón Herrero, discípulo de Valdaliso y Casado, amigo y condiscípulo de Pradilla, Plasencia y de otros tantos renombrados artistas que siguieron el renacimiento iniciado por Rosales.

Era el nuevo profesor D. Zenón Herrero de carácter bondadoso, sencillo en su trato y modesto hasta la exageración; fué uno de esos hombres que no se pueden tratar sin quererlos. Incansable en el cumplimiento del deber, luchando con miles de obstaculos, consigió con constante trabajo resucitar la Escuela de Dibujo, transformandola completamente en un centro donde el artista encontrase más facil y completa la carrera que ambicionase.

La entrada de D. Zenón Herrero en la Escuela de Dibujo fué una revolución en la misma.

Fué desterrado el procedimiento antiguo en el dibujo á la plumeada, al duro lápiz piedra se le reemplazó con el quebradizo carbón, la miga de pan suplió á la goma y el cartón hizo las veces de la reluciente hoja de lata.

El dibujo al carbón no era conocido en esta Escuela y muchos lo cojimos con desagrado.

El mismo profesor comprendió nuestro disgusto y con palabras llenas de cariño nos explicó las ventajas del procedimiento, manifestándonos que tendríamos dos trabajos más que los noveles discípulos, pues después de estudiar con un nuevo sistema tendríamos que olvidar el vicio del antiguo.

Pronto fueron salvadas estas diferencias de estilo y todos proclamábamos las ventajas del procedimientos que nuestro digno profesor tuvo la paciencia de inculcarnos.

La copia del yeso; del natural; colorido de figura, lavado y acuarela fué introducida en la enseñanza por el constante trabajo y esfuerzos de nuestro querido é inolvidable profesor que á su grande trabajo debe la escuela de dibujo, todo su progreso.

Hoy la parca impia nos le arrebata de nuestro seno y su muerte nos hace perder al más cariñoso de los profesores.

Descanse en paz nuestro cariñoso maestro y no olvide su desgraciada esposa é hijos que allí en la Escuela de Dibujo donde pasó los mejores ratos de su incansable labor profesional quedan sus discípulos que por tan grande pérdida lloran cual ella la falta de su bondad y cariño.

¡Condiscípulos, rogad por é!

Rafael López.

La primera enseñanza

Un impuesto y un empréstito

Recogemos de *El Liberal*:

«En el debate que en estos días se desarrolla en el Senado sobre el estado de la primera enseñanza, se ha reconocido que, merced al pago de los sueldos por el Estado, acordado el año último, las atenciones corrientes del Magisterio están satisfechas; pero que aún quedan al descubierto sobre ocho millones de pesetas de atrasos, que la cantidad dedicada á material de enseñanza se ha reducido, que el gasto material de cada escuela viene á ser la inverosimil cifra de 230 pesetas, de la que se aparta un 10 por 100 para derechos pasivos de los maestros, y que los edificios que existen son imposibles.

Para hacer frente á todo esto, el Sr. Labra recomendó: 1.°, un empréstito nacional, patriótico y especialmente consagrado á dotar de material apropiado á las escuelas oficiales: 2.°, un impuesto escolar al estilo de los Estados Unidos é Inglaterra, para las atenciones corrientes. Este impuesto podría ser el actual de sucesiones, dejando libre de todo pago la herencia de padres é hijos, recargando hasta el 15 por 100 las herencias de extraños y haciendo pagar el 12 por 100 las herencias de colaterales á partir del cuarto grado. Con esta cantidad, importante unos ocho ó nueve millones, podría satisfacerse el interés del empréstito y atender al entretenimiento ordinario y material de las escuelas.

Para la administración de estos fondos se constituiría una Junta especial, con la intervención directa del Estado, pero sin caracter burocrático.»

TEATRO

La fierecilla domada, de Shakespeare, y *Edmundo Kean*, de Dumas (padre).

Estas fueron las obras puestas en escena las noches del sábado y domingo.

¿Fueron del agrado del público?

Edmundo Kean gustó á la concurrencia. *La fierecilla domada* fué para algunos una solemne tontería, y para los más una imbecilidad manifiesta: no podían comprender que un dramaturgo tan eminente como Shakespeare convirtiese la escena en una casa de locos ó en una carnavalada sin gusto.

Respetuoso con todas las opiniones y muy creido de que la del más humilde vale mucho mas que la mía, me limito tan so o á copiar lo que el competentísimo Benot decía acerca de las concepciones del genio ingés:

«Shakespeare sabía muy bien que el objeto del arte es dilatar los reducidos espacios de la experiencia diaria, transportándonos, por medio de nuestros sentidos y de nuestras emociones, á la esfera de radio inmensurable, donde tiene existencia cuanto aparece grande, bello, sublime, seductor y fascinante al entendimiento, en el mundo inagotable de las posibilidades poéticas.

»En el arte todo es *ficticio* puesto que sus *combinaciones no permiten á la realidad*, toda vez que ningún carácter verdaderamente dramático es una servil fotografía de lo existente. Pero lo ficticio no tiene término, porque sólo es artísticamente imposible en cuanto pueda contener *contradicciones* dentro de su naturaleza orgánica, no en cuanto sea *artificial*. Caliban, así, hijo del demonio y de una bruja, es una de la más grandes y reales creaciones de Shakespeare.»

Hago míos las hermosas frases del crítico Benot y con enviar un aplauso más, á los mil recibidos en la noche del sábado por los intérpretes de *La fierecilla*, doy por terminada la revista de esta.

* *

El corte francés que Dumas ha impreso á sus obras, permanece intacto en el arreglo que de *Edmundo Kean*, han hecho los señores Francos Rodríguez y Gonzalez Llana, afortunados autores por cierto.

A no ser por la especial manera conque la vida intima del teatro, ha sido estudiada y por el realismo que encierra el personaje *Kean*, el *Edmundo* sería una novela de folletín, entretenida y amena, pero nunca merecería la calificación que hoy merece.

Agrada, entretiene, pero nada más, puesto que carece de esa sal cómica tan fina y delicada de nuestro *buen teatro* y de las situaciones dramáticas, artísticas, pensadas y trazadas de modo admirable por nuestros grandes maestros.

Morano, las señoritas Valdivia y Rodríguez, Ruiz Talay, Porredón y Sepúlveda, este actor cómico, notable y natural, interpretaron á la maravilla en las dos noches sus papeles, mereciendo mil elogios.

Un ruego al señor Morano: *Don Alvaro ó la fuerza del Sino*, cuentan que le vale á usted cada noche que la interpreta, una ovación ruidosísima.

Ya se yo, que si en los carteles no figuran estas obras, obedece tan sólo á que en Palencia, más que *derecho de abono*, lo que existe es *derecho de propiedad*, que son cosas muy distintas.

Quizá por esto, si una compañía tragese repertorio antiguo; obras de Tirso y de Lope y de Calderón, serían... ¡estreno!

Pero ¿no conseguiremos admirarle en alguna de estas?

Es una súplica que le hacen los que desean aplaudirle sinceramente, y espero que no será rechazada.

Nada más.

X. X.

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital que nos envíen en los días del actual mes el importe de sus suscripciones, facilitándonos de este modo el balance que haremos el 30 del corriente.

M.C.D.2022

Cámara de Comercio

Ayer tarde se reunió su Junta directiva para tratar de varios asuntos.

E. señor presidente dió cuenta de haber sido invitada la Cámara á una reunión que se celebrará en la actual semana, provocada por la Empresa del ferrocarril del Norte para tratar de la construcción de nueva estación y muelles de ferrocarril, tomándose el acuerdo de que la representen en dicho acto con el presidente D. Germán de Guzmán el vocal D. Candido Germán y el secretario D. Antonino Alonso.

Se autorizó al señor presidente, que á la vez es secretario de la junta organizadora de la próxima Exposición regional, para que ofrezca e: concurso de la Cámara y disponga de los escasos fondos de la misma si son necesarios para la exposición.

Por último, se autorizó tamb éo al señor presidente para que en unión de los señores profesores de la Escuela de la Cámara otorguen los premios á que se hubieran hecho acreedores los alumnos, debiendo ser aquéllos el menor número posible.

NOTICIAS

La penosa enfermedad que desde hace algún tiempo venía padeciendo el que fué cariñoso amigo nuestro, D. Zenón Herrero Pérez, tuvo ayer funesto desenlace, falleciendo á las doce de la mañana rodeado de toda su amante familia.

El Sr. Herrero disfrutaba entre nosotros de generales simpatías y de todos era querido, por el carácter afable que le distinguía.

Jefe de numerosa familia á ella se consagraba especialmente en los ratos que sus múltiples ocupaciones se lo permitían, pues el finado desempeñaba una plaza de delineante en Obras públicas, la de profesor de dibujo del Instituto, estando también encargado de la escuela municipal, cargos en los que se captó el cariño de sus jefes y el respeto de sus discípulos.

En la mañana de hoy después de los funerales celebrados en la iglesia parroquial de San Miguel, fué conducido al Cementerio el cadáver del finado, al que seguía numeroso acompañamiento, presidiendo el duelo don Manuel Rivera, D. Genaro Colombres, D. Homobono Llamas, D. Juan C. Cardo, D. Gregorio Robles y D. Teodoro García Crespo.

Reciba la atribulada esposa, hijos y demás familia, la expresión de nuestro dolor por la irreparable desgracia que sufren.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de esta Administración de Hacienda D. Juan Rivas y Sastre para cubrir la vacante producida por traslado á Soria de D. Ignacio Visiera y Rojas.

Tienen terminado y expuesto al público por término de 15 dias el apéndice de amillaramiento los Ayuntamientos de Villacidaler de Campos. Villaherreros y Cenera de Zalima.

La Administración de contribuciones ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* una notificación referente á los ayuntamientos de Pomar, Torremormojón, Autilla del Pino, Membrillar, Rivas, Alar del Rey, Carrión de los Condes, Hornillos de Cerrato, Pedraza de Campos, Villalaco, Villamediana, Villatoquite y Villoldo, por incumplimiento de servicios relacionados con los pagos verificados por los mismos durante el año 1902.

Los Ayuntamientos de Valoria del Alcor y Fuentes do Nava anuncian para el dia 26 del actual la cuarta subasta de las fincas adjudicadas á la Hacienda y el de Valdeolmillos para el dia 5 del próximo Julio.

En el día de ayer terminó en la espaciosa iglesia de San Francisco el solemne novenario en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana se celebró una misa á toda orquesta, pronunciándose un elocuente sermón.

A las cinco y media de la tarde después de los ejercicios de la Novena salió la procesión con el Santísimo bajo palio, recorriendo las calles de Carnicerías, Barrionuevo, Cestilla, Mayor principal, entrando en la iglesia cerca de las ocho.

Las calles que hemos citado hallábanse invadidas por inmesa muchedumbre y los balcones de las casas aparecían engalanados con elegantes colgaduras.

Presidían el acto el alcalde Sr. Colombres; general gobernador militar de la plaza, marqués de Fuents Pelayo; generales de brigada Sres. Vinuesa y Martín González; deán de la S. I. Catedral, y los tenientes de aldelde señores Guzmán y Durán.

La banda de música prestó mayor solemnidad al religioso acto, tocando bonitas marchas y cerrando este hermoso conjunto iba un escuadrón del regimiento de Talavera.

El uniforme de verano

Por real orden que publica hoy el *Diario Oficial* se dispone:

1.º Queda sin efecto la Real orden de 2 de Julio de 1902 (D. O. núm. 145), declarando reglamentario para los generales, jefes y oficiales el traje de verano de tela de rayadillo, así como cuantas disposiciones se han dictado hasta la fecha relativas al establecimiento y uso del uniforme de que se trata.

2.º Las clases é individuos de tropa de las armas y Cuerpos del Ejército podrán usar, á juicio de los capitanes generales y comandantes generales, durante la estación del calor, el traje de faena reglamentario ó el de rayadillo ó guingón que aún tuviesen, para montar las guardias de prevención, y fuera de los cuarteles, en instrucciones doctrinales.

Y 3.º La sección de ciclistas de la Guardia civil continuará usando el uniforme de verano determinado por la Real orden de 9 de Mayo de 1902 (*D. O.* núm. 103), y las clases é individuos de tropa del Cuerpo de Carabineros la guerrera de rayadillo azul para los actos peculiares del servicio especial que le está encomendado

Caja de Ahorros.

Ayer ingresaron 472 pesetas de 91 imponentes, saliendo un reintegro á cuenta importante 150 pesetas.

En la Plaza de Toros

La función celebrada ayer por la Compañía gimnástica, acrobática y mímica que dirige el Sr. Baldeón, se vió bastante concurrida.

De los números que más llamaron la atención fué el ejecutado por los perros equililibristas y acróbatas.

El público premió con aplausos el trabajo de todos los artistas saliendo complacido del espectáculo.

La verbena de San Juan.

Se celebrará, como es costumbre, mañana en la Plaza Mayor desde las nueve de la noche en adelante; pero este año con menos atractivos, pues solo se limitará á que la banda municipal amenice dicho lugar, el que se iluminara con arcos voltáicos, habiendo invitado el señor alcalde á los vecinos para que también iluminen sus balcones.

Desde dicha hora se abrirá al público la capilla municipal, donde se dará á adorar la reliquia del Bautista.

La banda de música ejecutará los siguientes números.

La banda de trompetas, pasodoble.—Torregrosa.
Souvenir molinete, polka.—Farbach.
La Verbena de la Paloma, mazurka.—Bretón.
La alegría de la huerta, gabota.—Chueca.
Couplets de Don Tancredo.—Palma.
Gigantes y cabezudos, jota.—Caballero.

Si la noche se presenta apacible, no faltará animación en la Plaza.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés.

Aparatos modernos mecánico reguladores

El Director Técnico y representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21; recibirá de once á seis en Palencia, Hotel Continental, á todos los que deseen adquirir aparatos modernos para combatir las hernias y deformidades oseas.

Vistes todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Palencia los días 27 y 28 del actual en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

Serían sobre las dos de la tarde de ayer, cuando el Inspector de policía Sr. López recibió aviso para que acudiera á la casa número 229 de la calle Mayor principal, donde era necesario su auxilio.

A su llegada, y ante las manifestaciones de la familia de D. Melquiades Fernández, hubo de ser este detenido, conduciéndole á la prevención, no sin gran trabajo por negarse en absoluto á seguir á la policía, que no hizo otra cosa que cumplir con su deber, ante el monumental escándalo producido.

A la puerta de la referida casa se había reunido toda la vecindad, la que siguió al D. Melquiades hasta la prevención gubernativa, llamando no poco la atención, donde estuvo recluido próximamente hasta las nueve y media de la noche, hora en que fué trasladado á su domicilio en el que quedó en calidad de detenido.

Acerca de la detención conferenciaron ayer tarde el secretario del Gobierno civil y el señor Dean de la Catedral, pues es de tener en cuenta que el D. Melquiades es beneficiado de aquélla Santa Iglesia.

Esta tarde han conferenciado también el Ilmo. Sr. Obispo y el Gobernador civil, siendo casi seguro que el asunto que ha dado margen á la detención pase á los tribunales.

El suceso fué ayer tarde objeto de todas las conversaciones haciéndose muchos comentarios de los que nosotros no creemos oportuno hacernos eco.

Teatro.

La Empresa, con el fin de no hacer seguidas las representaciones y procurar descanso á los abonados, ha dispuesto que mañana no se celebre función, estrenándose el miércoles la graciosísima comedia de Mario (hijo) *La Ciclón*, que ha alcanzado mayor número de representaciones en el Teatro de la Alhambra de Madrid que *Los hijos artificiales*.

Velada

La dió anoche en el café del Siglo el notable profesor de acordeón Sr. Zamora y aplaudido prestidigitador.

El público premio con aplausos la labor del artista.

***

Esta noche á las nueve dará otra velada en el nuevo café instalado en la planta baja del «Casino de Unión Republicana», esquina á la calle de San Bernardo en la calle Mayor principal.

AUDIENCIA

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Astudillo por disparo, contra Elías Rodríguez

Defensores: el Licenciado D. Pantaleón Gómez Casado y el procurador D. Juan Ortega.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Zenón Herrero Péréz San Millán, casado, de 56 años, Trompadero, 13.—Clara Aparicio González, 11 años, Mazorqueros, 32.

Nacimientos.—Luis Antonio Ramón Martínez de Azcoitia y Martínez de Azcoitia, hijo de Manuel y M.ª Loreto, D. Sancho, 4.—Angel Rodríguez Vázquez, hijo de Manuel y María Virreina, 8.—Luis Tarrero Puente, hijo de Gregorio y Luisa, Corral del Moral, 1.—María Jesús Muñoz Hoyuela, hijo de Agustín y Gumersinda, Zurradores, 12.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 22.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43 á 44 reales las 92 libras.
Cebada á 23'50 y 24 la fanega.

—

Valladolid, 21.—En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo superior que se pagaron á 45'50 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 45'50 reales una.

—

Rioseco, 21.—Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 44 reales.

En partidas ofrecen á 45 reales en almacén.
Tendencia firme.

—

Medina, 21.—Han entrado 1200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'50 reales las 94 libras.

Cebada á 24'50 y 25 reales fanega; algarrobas á 28.

Tendencia del mercado firme.
Los campos buenos.
El tiempo bueno.

—

Arèvalo, 21.—En el mercado de hoy entraron 190 fanegas de trigo que se pagaron á 44'50 reales con tendencia á la baja.

Las existencias en la plaza son regulares.
Los campos regulares.
El tiempo nuboso.

—

Salamanca, 21.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, á 44'50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 390 fanegas.

En ambos mercados la cotización fué á 44'25 y 44'50 reales.

—

Barcelona, 21.—Operaciones escasas.
Tendencia encalmada.

Vendióse trigo de Castanares á 45'75 reales, de Salamanca á 44'75 y de Cáceres, á 43'75.

Llegaron 33 vagones del mismo grano.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Zenón y San Félix.

En San Pablo continúa el ejercicio de los quince martes de Santo Domingo.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Tumultos en Francia

MADRID 22 (10'15)

Comunican de París que en la elección nacionalista en Finelon han ocurrido serios alborotos en los colegios.

Los radicales y socialistas recorren en grupos las calles, dirigiéndose insultos.

Témese que ocurran desórdenes.

—

Salmerón en Sevilla

MADRID 22 (10'45)

Dicen de dicha población que á la salida del mitin celebrado en honor del jefe de los republicanos, se formó un numeroso grupo que acompañó al señor Salmerón hasta la fonda donde se hospeda.

La policía prohibió la manifestación, en la que figuraba á la cabeza la bandera que estuvo colocada en el escenario del Teatro donde se celebró el mitin.

—

Firma

MADRID 22 (13'45)

El Sr. Silvela ha puesto á la de Su Magestad, la autorización para leer en las Cortes los preyectos de reforma en los artículos del Codigo penal, los de ferrocarriles segundarios y granjas experimentales, así como también las reglas para licencias, prórrogas y traslaciones de los funcionarios del orden judicial y fiscal.

—

Otras noticias

MADRID 22 (14)

Ha regresado el ministro de Agricultura.

El Gobierno ha pedido noticias oficiales al embajador en París, Sr. León y Castillo, acerca del desembarco de una expedición francesa en nuestras posesiones de Río de Oro, aunque parece que se trata de un aventurero.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía
y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 93 y 100*

M.C.D.2022

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

—

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

—

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

—

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

—

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

—

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

—

Seguros individuales contra la incapacidad permanente.
Seguros ferroviarios á prima única.

—

Agentes y representantes en todas las provincias.

EN PALENCIA. . . Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES: Subdirector; D. Joaquín Ortega, Barrionuevo, 25.
Para el ramo de VIDA: D. JULIO VIELBA, Plazuela de Carmelitas, numero 4.

D. PEDRO RAMON

ORTOPÉDICO ESPECIALISTA ESPAÑOL

Despacho: Carmen, n.° 38, 1.° Barcelona, Pídase el folleto

Su delegado recibirá de 11 á 1 y de 6 á 8 losdías del corriente en

PALENCIA (Hotel Samaria)

Y LOS DIAS 25, 26 y 27 TAMBIÉN DEL CORRIENTE EN

LEON (Hotel Noriega)

HERNIAS (quebraduras), relajaciones, abultamiento del vientre y descenso de la matriz; curación radical en todas edades y ambos sexos, con las privilegiadas y meritísimas creaciones del ortopédico especialista Pedro Ramón admiradas por el mundo científico y declaradas de incomparable utilidad. Lo han dicho las Reales Academias de Medicina y Cirujía y consulten con el médico de confianza que les dirá: «*Las especialidades Ramon* (específicos positivos) *no son precisamente objetos sino la garantía más absoluta en los efectos y resultados; la salud y la vida sin molestias ni sufrimientos* »

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad unica en su género del'eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico **maravilloso** y eficacísimo para la completa destrucción de todo **bacillo** sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso. compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez. causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo. para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han legrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro. bronquitis, grippe, asma (**sofocación**), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchos más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorídia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

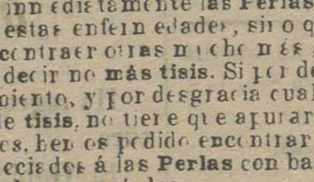

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.
PALENCIA
Precios económicos

SUSCRIPCIÓN
Capital, 1 pt. al mes
Fuera, 4 " trimt.
Número suelto, 5 cs.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL DIARIO PALENTINO

El más antiguo y de mayor circulación.

Administración: Mayor pral., 98 y 100

IMPRESOS de todas clases y grandes surtidos de papel y objetos de escritorio

PALENCIA
ALONSO É HIJOS
Mayor pral. 98 y 100

ESQUELAS mortuorias y de aniversarios á precios marcados en tarifa

IMPRENTA
Talleres: Don Sancho, 13

BONITOS TRABAJOS litográficos. Elegantes tarjetas de visita. Prospectos y carteles para espectáculos

LITOGRAFIA
Talleres: Don Sancho, 13

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arrietas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Carros de par

Se vende de sólida construcción á gusto del comprador, al precio 1300 reales, una también se dan fiados hasta Septiembre.

Taller de Bernardo Pérez, calle del Arbol del Paraiso al Santo San Pedro, núm. 13. Palencia.

VENTA DE TRILLOS

de Julián Mena Rodrigo

Cevico de la Torre

Pongo en conocimiento de los señores labradores, que este acreditado taller de trillos se ha trasladado este año al nuevo molino de San Antonio á medio kilómetro del pueblo.

Dicha casa es la primera en el ramo que se conoce, como ya saben, los miles de clientes que la han favorecido por espacio de 16 años, hay trillos de 20 pesetas á 125 de todas las clases que desee el labrador, los más generales que se gastan son, 65 pesetas de sierra y piedra.

Fíjarse bien en las señas de esta casa por que hay muchos imitadores en Palencia y en los pueblos, que con el mismo nombre de TRILLO DESTRUCTOR que llevan estos, sin tener en qué compararlos, podría causar un perjuicio al labrador.

De venta en Palencia, en el almacén de maderas, del Soriano.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, desea criar en casa de los padres.

Diríjase á la redacción de este periódico ó á Mateo Prieto en Villarramiel. 1

Traspaso

Se hace de una acreditada barbería, en el pueblo de Támara, con buena parroquia.

Para tratar, con su dueño, Macario Villar, en diche pueblo.

COMERCIO DE LENCERÍA

de Pablo Carbajo

MAYOR 51.

Frente al Corral de Castaño

Gran surtido en lienzos, retortas Irlandas y coutrais de rico hilo puro, sábanas de un solo ancho de 8, 9, 10, 11 y 12 cuartas, tanto en hilo como en algodón desde las más económicas hasta las mejores que se conocen.

Lienzos de algodón finos y fuertes, blancos y morenos en todos los anchos, mantelerías finas de 6 y 12 cubiertos para comida y refresco, de diferentes clases, tanto en hilo como en algodón.

Manteles sueltos desde 3 reales uno, y servilletas desde 14 reales docena, toallas de todas clases y tamaños, blancas y de color.

Sábanas turcas para baño, puntillas y tiras bordadas, ricos cutíes para colchones, satinados y adamascados. colores garantizados, colchas de piqué y crochet blancas y de color en todas clases y tamaños, pañuelos de hilo blancos, con y sin jaretón.

Ropa blanca confeccionada.

Para señora: camisas, chambras, pantalones, enaguas, medias y corsés.

Para hombre: camisas, calzoncillos, y en género de punto, camisetas, pantalones, y calcetines finos y fuertes de todos los tamaños, todo á precios sin competencia.

A los labradores

Especialidad en estopas para costales, cebaderas, y mantones para la paja.

Traspaso

Se hace del parador titulado el «Bosque», propiedad de Saturnino Montoya, frente á la estación del ferrocarril, con su cantina, por encontrarse la dueña enferma.

Para tratar del precio y condiciones, con dicho señor, que vive en el mismo.

También se pone á la venta un ómnibus, una máquina bieldadora y una mula con su carro y arreos.

Asunción Robles

PLANCHADORA

Ofrece sus servicios en la calle de San Marcos, núm. 13, y se recibe ropa y encargos en la Plaza Mayor, núm. 11, 2.º, derecha.

También plancha á domicilio.

Molino harinero

Se arrienda uno sobre el rio Pisuerga.

Dirigirse á D. Felipe Penagos, en Melgar de Yuso, á D. Jacinto Ibáñez, en Salamanca.

M.C.D.2022